

Las pensiones subirán el 0,25% por cuarto año consecutivo

► El Consejo de Ministros aprueba hoy un incremento medio de 3 euros mensuales

► Noviembre ha dejado un déficit de 9.708 millones en el sistema general

MERCEDES JANSÁ
MADRID

Por cuarto año consecutivo, en el 2017 los casi 8,6 millones de pensionistas verán incrementada su renta el mínimo del 0,25% que establece la ley, lo que supone unos tres euros mensuales de media más para cada una de las cerca de 9,5 millones de pensiones. El Consejo de Ministros aprobará hoy el real decreto de revalorización para las contributivas y las no contributivas, una medida que solo tiene el respaldo del Gobierno del PP y de Ciudadanos, mientras los partidos de la oposición y los sindicatos la rechazan por considerarla muy por debajo de las previsiones de inflación y de crecimiento económico para el próximo año.

Precisamente la mejora de la economía de la que presume el Ejecutivo es una de las razones por las que CCOO y UGT han solicitado que la revalorización llegue al 1,2%. Una propuesta similar de Podemos, apoyada por el resto de los grupos de la oposición, está bloqueada en el Congreso al ejercer el Gobierno su derecho



► Tres ciudadanos sentados en la parada de bus en una calle de Valencia.

Propuestas para la próxima reforma

► Los agentes sociales y expertos que han pasado o van a pasar por la comisión del Pacto de Toledo han dejado sus propuestas para la futura reforma del sistema y solo la CEOE ha hablado de aumentar la edad de jubilación, una medida impopular ante la elevada tasa de paro. La patronal española también defiende aumentar los años de co-

tización requeridos para calcular la pensión de jubilación.

► Sin embargo, se opone a subir o destapar las bases máximas de cotización, como proponen CCOO y UGT. Los sindicatos propugnan también una reforma fiscal más equilibrada para inyectar recursos a la Seguridad Social.

al veto de iniciativas que superen el gasto público.

A lo largo de este año que acaba el Gobierno ha actuado en dos frentes: por una parte enfatizando que los nuevos empleos creados están aumentando los ingresos por cuotas sociales y por otra, sacando dinero del Fondo de Reserva.

Sin embargo, la recaudación no cubre el gasto del sistema, que no crece al ritmo de antes de la crisis. Noviembre ha dejado un déficit de 9.708 millones de euros, el 0,87%

del producto interior bruto (PIB). Este año ha continuado el vaciamiento de la llamada hucha de las pensiones.

En total, el Gobierno ha sacado 20.136 millones de euros para abonar las mensualidades y pagas extra de los pensionistas. El fondo, pues, está en mínimos: 15.195 millones de euros, el 1,4% del PIB. De seguir este ritmo, en el 2017 desaparecerá después de haber alcanzado un récord, en el 2011, de cerca de 67.000 millones de euros.

Con todas las alarmas sonando, el Ejecutivo ha puesto sobre la mesa una medida a dotar de más ingresos a la Seguridad Social: la emisión de deuda pública para financiar las rentas de los pensionistas. Fuentes del Ejecutivo han realizado un cálculo provisional sobre esta emisión que debería suponer unos 20.000 millones de euros.

El debate político sobre pensiones está abierto en la comisión del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados. El déficit de la Seguridad Social y la falta de mayoría del PP en el Parlamento van a hacer del 2017 el año en que se aborde una nueva reforma. El Pacto de Toledo ya lleva un año de retraso en la aprobación de nuevas recomendaciones que se espera estén aprobadas en abril.

MÁS FINANCIACIÓN // Hasta ahora han presentado sus propuestas en el Pacto de Toledo los representantes de CCOO, UGT, CEOE y de las organizaciones de autónomos ATAY UPTA. El único punto de consenso constatado hasta ahora es que hay que buscar nuevas fuentes de financiación para la Seguridad Social.

De momento, además de la medida de emisión de deuda, el Gobierno baraja la posibilidad de que las pensiones de viudedad y orfandad se paguen directamente con los Presupuestos Generales del Estado, una propuesta que ha levantado recelos así en el PSOE como en la UGT. ≡

TRAS LOS RECORTES POR LA CRISIS

Los funcionarios, a la expectativa

Los sindicatos exigen al Gobierno que clarifique si aumentará el 1% los sueldos de los empleados públicos

ANTONI FUENTES
BARCELONA

A pocos días de que empiece el 2017, los casi tres millones de funcionarios y empleados públicos que hay en España no tienen claro todavía si sus salarios subirán en enero. Las promesas del Ejecutivo de una subida salarial del 1% se ha quedado, por ahora, en eso, en un anuncio sin concreción en los Presupuestos del Estado ni en ninguna otra normativa.

La paciencia de los sindicatos se ha agotado ya ante la incertidum-

bre que sufren las plantillas de las administraciones de toda España, cuyo aumento retributivo depende de lo que determine el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, como normativa básica de obligado cumplimiento para todos los funcionarios. En las últimas semanas, Montoro ha utilizado la subida salarial de los empleados públicos como argumento para negociar con el PSOE su apoyo a los Presupuestos.

El sindicato CSIF considera que es «injustificable» que a estas alturas



► Protesta ► Funcionarios judiciales ante la Conselleria de Justicia.

del año los empleados públicos todavía no conozcan qué pasará con su sueldo en enero. Por eso, el presidente del sindicato, Miguel Borra, exigió ayer al Gobierno que convoque con urgencia la mesa general de las administraciones públicas para «negociar la subida retributiva y la oferta

de empleo público para 2017».

De hecho, CCOO y UGT reclaman una subida de los sueldos públicos superior al 1% para aproximarse a la recomendación del 1,5% acordada por los sindicatos y las patronales como guía para los convenios colectivos en el Acuerdo de Empleo y Ne-

gociación Colectiva. Para CSIF, es necesario que la oferta de empleo público del 2017 aumente considerablemente después de un recorte de casi 170.000 empleados públicos desde el inicio de la crisis y ha pedido al Gobierno y a los partidos un acuerdo para que se cubran todas las bajas por jubilación.

Las pagas de la Generalitat

La situación en Catalunya es todavía más sangrante para los funcionarios de la Generalitat, ya que todavía tienen pendiente de recuperar una parte de la paga extra suprimida en el 2012 y no tienen ningún calendario para la devolución de otras dos extras eliminadas en el 2013 y el 2014.

Además de esta problemática diferenciada de la comunidad, los empleados de la Generalitat también se encuentran a expensas de lo que decida Montoro sobre la subida salarial. Para ello cuenta con un fondo de unos 300 millones. ≡